

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE DONACIONES HUMANITARIAS

Ecuador por Venezuela – Acta 005

En la ciudad de Latacunga, a los 02 días del mes de julio de 2026, siendo las 09:00 horas, comparecen por una parte el representante de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos **Ing. Fausto Hidalgo Taipicaña**, en calidad de entidad responsable de la administración del centro de acopio **Centro Logístico Nacional Aeropuerto Internacional Cotopaxi**; y, por otra parte, los representantes de las **Fuerzas Armadas Cbop. Trp. Cristian Maiguasi**, con el objeto de formalizar la entrega recepción de bienes donados para el traslado al Centro Nacional de Acopio, en el marco de la asistencia humanitaria gestionada desde el Ecuador hacia la República Bolivariana de Venezuela.

1. Antecedentes

Mediante la activación de la Comisión de Asistencia Humanitaria de la Mesa Técnica de Trabajo 4 Nacional, se establecieron acciones interinstitucionales para la recepción, clasificación, acopio, movilización y envío de asistencia humanitaria hacia la República Bolivariana de Venezuela, en atención al evento sísmico registrado en dicho país.

En este contexto, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en coordinación con el Ministerio de Gobierno, a través de las Gobernaciones, coordina la habilitación y administración de centros de acopio provinciales, con el apoyo de las instituciones competentes, a fin de garantizar la recepción ordenada, trazable y transparente de las donaciones realizadas por ciudadanía, sector privado, organizaciones sociales y organismos de apoyo.

2. Objeto

Formalizar la entrega recepción de los bienes donados que fueron recibidos, registrados, verificados, clasificados y almacenados en el centro de acopio de **Centro Logístico Nacional Aeropuerto Internacional Cotopaxi**, para que las Fuerzas Armadas continúen con la fase logística de movilización hacia la República Bolivariana de Venezuela.

3. Entidad que recibe

Institución: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Responsable de entrega: Ing. Fausto Hidalgo Taipicaña

Cargo: Coordinador Zonal 3 de Gestión de Riesgos

Cédula: 1715180160

Teléfono / correo: 0984636818/fausto.hidalgo@gestionderiesgos.gob.ec

Centro de acopio: Centro Logístico Nacional Aeropuerto Internacional Cotopaxi

Dirección: Avenida Amazonas y Javier Espinoza-Latacunga



4. Entidad que entrega

Institución: Fuerzas Armadas

Responsable de recepción: Cristian Maiguasi

Cargo: Cbop. TRP

Cédula: 0604103382

Teléfono / correo: 0987693719

5. Detalle de bienes entregados

Nro.	Ítem / producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Jabón de ropa	Diferentes presentaciones	931	Unidades
2	Pasta dental	Diferentes presentaciones	3051	Unidades
3	Pañales	XXG niños 1277 XG niños 2875 G niños (BBG) 4077 M niños 3044 Recién nacido 130 BB pequeño 620 L adultos 168 M Adultos 828 G adultos 166 L Pañales adultos 135	13320	Unidades
4	Paños Húmedos	Diferentes presentaciones	1022	Unidades
5	Toallas Sanitarias	Diferentes presentaciones	11451	Unidades
6	Cepillos dentales	Diferentes presentaciones	4690	Unidades
7	Jabón de tocador	Diferentes presentaciones	6357	Unidades
8	Papel Higiénico	Diferentes presentaciones	1702	Unidades
9	Gasas	Diferentes presentaciones	2872	Unidades
10	Vendas	Diferentes presentaciones	88	Unidades
11	Mascarillas	Diferentes presentaciones	14369	Unidades
12	guantes	Diferentes presentaciones	400	Unidades
13	Gafas de protección	Diferentes presentaciones	50	Unidades

6. Verificación de los bienes

Las partes dejan constancia de que los bienes detallados en la presente acta fueron recibidos en el centro de acopio **Centro Logístico Nacional Aeropuerto Internacional Cotopaxi**, registrados en la matriz correspondiente y verificados de manera física previo a su entrega.

Se deja constancia de que los bienes entregados se encuentran en condiciones aptas para continuar con el proceso de movilización, salvo las observaciones que se registren en la matriz o en el campo correspondiente de la presente acta.

7. Responsabilidad posterior a la entrega



A partir de la suscripción de la presente acta, la SNGR reciben los bienes detallados para continuar con la fase logística correspondiente, que podrá incluir traslado, consolidación, embalaje, paletización, almacenamiento temporal en el centro de acopio nacional, conforme a las disposiciones de la SNGR.

8. Aceptación

Las partes declaran que la información registrada en la presente acta corresponde a los bienes entregados y recibidos, por lo que suscriben el presente documento en señal de conformidad.

Para constancia, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Firmas

ENTREGA:

Fuerzas Armadas del Ecuador

Nombre: Cristian Maiguas

Cargo: Cbop. TRP

C.I.: 0604103382

Firma: _____

RECIBE:

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR

Nombre: Ing. Fausto Hidalgo Taipicaña

Cargo: Coordinador Zonal 3 de Gestión de Riesgos

C.I.: 1715180160

Firma: _____